

La cabeza de la hidra: una aproximación empírica al fenómeno del trabajo clandestino, la inmigración ilegal y la inseguridad social en Nueva York¹.

Dominique St. Aravena

Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires

dominique.antu@gmail.com

Mesa 32: El ascenso de las incertidumbres. Flexibilización y tercerización laboral: sobre el trabajo y su precarización

Tipo de Trabajo: Ponencia

Palabras clave: Taylorismo - Fordismo - Precarización - Flexibilización - Nueva York - Inseguridad social

Resumen

En las últimas décadas, el patrón de acumulación basado en el paradigma fordista - keynesiano se ha transformado de manera vertiginosa, abriendo paso a un modelo productivo basado fundamentalmente en la flexibilización y precarización laboral; esta es una tendencia que afecta al mundo del trabajo a nivel internacional y cuya posibilidad de existencia se debe al advenimiento del modelo neoliberal. En este contexto, se han exacerbado elementos que tienden al individualismo extremo en múltiples planos de la vida -mutua competencia, meritocracia, voluntarismo- generando un clima que dificulta enormemente la organización y solidaridad entre trabajadores, desarticulando los lazos sociales estructurados alrededor del trabajo y generando un nuevo fenómeno de exclusión social.

Por otro lado, es importante mencionar la relevancia que tiene en la actualidad el fenómeno de las corrientes migratorias, en un contexto laboral caracterizado por la frenética búsqueda del aumento del beneficio en desmedro de los salarios y las condiciones laborales, la mano de obra migrante cumple un rol fundamental, más aún la indocumentada, que se convierte en uno de los segmentos más pauperizados a nivel laboral.

Este trabajo se propone explorar la manera en que se desarrolla el trabajo ilegal realizado por inmigrantes en situación irregular en Nueva York, con el objetivo de servir como un

¹ Este trabajo surge como iniciativa personal luego de una experiencia empírica y en primera persona de trabajo ilegal en restaurantes de la Ciudad de Nueva York.

disparador que nos ayude a repensar las posibilidades de organización y solidaridad entre trabajadores en un marco laboral, a priori, adverso.

Sobre el modelo de acumulación fordista y su crisis: breve síntesis

Partiré de algunas consideraciones generales pasibles de esclarecer en gran medida el contexto en el cual se viene desarrollando el mundo del trabajo y las relaciones laborales en los últimos 50 años, ya que a lo largo de este período las características del capitalismo mundial comienzan a transfigurarse de manera vertiginosa para dar origen a formas de explotación mucho más sofisticadas.

A principios del siglo XIX, la racionalización del proceso de producción y de la fuerza de trabajo que inició Taylor, avanza enormemente con los aportes que introduce Henry Ford, fundamentalmente los de la cadena de montaje y la cinta transportadora, que tuvieron como resultado la automatización del proceso productivo (Neffa, 1990). El Taylor-Fordismo se convirtió en todo un modelo de organización del trabajo que se sostenía fundamentalmente en los siguientes aspectos: una estructura centralizada y jerárquica, en la profundización de la división del trabajo, en la escasa autonomía de los trabajadores, en la segmentación del proceso de trabajo, en la asignación de tareas cortas y repetitivas, en el control de los tiempos y movimientos de los trabajadores, etcétera (Alonso, 1991 citado en Milano, 1997). El resultado de este modelo fue un incremento de la producción, pero dicho aumento requería de un consumo masivo, para lo cual era condición necesaria impulsar a los asalariados hacia el mundo del mercado y de esta manera lograr aquello que se conoce como el “círculo virtuoso” de la regulación fordista, donde el consumo se convierte en un elemento fundamental para el aumento de la producción y el beneficio.

Sin embargo, la oleada de huelgas impulsadas por la clase obrera durante los años veinte y el fuerte impacto social provocado por el crack de 1929 obligan al capital a elaborar una serie de políticas que tendrán como objetivo principal la contención del movimiento obrero. La respuesta será proporcionada por el keynesianismo, que se sostendrá fundamentalmente en la administración estatal de políticas de estímulo a la demanda y al pleno empleo, y que tendrá como objetivo principal corregir los *fallos del mercado*. Estas políticas se van a concretar en el denominado Estado de Bienestar, que se constituyó en el corolario político ideal del modelo fordista de acumulación (Milano, 1997), y que se construyó sobre la base del *pacto*

keynesiano, a través del que se integraba a los grandes sindicatos de clase en el entramado institucional del Estado, lo que supuso el surgimiento de un modelo de conflicto regulado y la supresión del elemento disruptivo. En este sentido, es interesante retomar la noción de Castel (1997) acerca de que *todo Estado moderno se ve más o menos obligado a “hacer lo social”, para paliar ciertas disfunciones flagrantes, para asegurar un mínimo de cohesión entre los grupos sociales, etcétera* (p.391).

Por entonces, la sociedad de bienestar agrupaba a las clases sociales entorno al consumo, que se tradujo en un poderoso eje de estabilización, funcionando como un modelo de dinámica centrípeta, donde había una absoluta separación entre el mundo del trabajo y la pobreza - ambas ligadas casi en forma inherente durante el siglo XIX-. El mundo del trabajo entraba en el entramado del capitalismo corporativista de representación de grupos de interés mediados por el Estado (Alonso, 1995).

La *sociedad del bienestar* implicó una estructura societal donde la cultura del *consumo* se convirtió en un elemento fundamental, ya que funcionaba como válvula de escape para el conflicto y lograba integrar a la clase obrera en la estructura de la sociedad. Por el contrario, la marginación y la pobreza aparecen en este marco como un residuo, como el mundo del no trabajo (Ibíd.), como una situación indeseable ubicada en los márgenes del trabajo. Conviene subrayar entonces que durante todo este período el mundo del trabajo se convierte en un espacio fundamental que logra por un lado, otorgar identidad, y por otro, producir integración social. Así pues, durante esta etapa -que Castel (1997) denomina *sociedad salarial fordista*- lo esencial de las actividades sociales se concentraba en el grupo de los asalariados; pero además, la mayor parte de los miembros de esta sociedad encontraban en el salariado un principio único que a la vez los unía y los separaba, y de tal modo se daba fundamento a su *identidad social* (p.374). El salariado no era sólo un modo de retribución del trabajo, sino la condición a partir de la cual los individuos se distribuían en el espacio social: el asalariado es juzgado y ubicado por su situación de empleo, y los asalariados encuentran su común denominador y existen socialmente a partir de ese lugar (Castel, 1997. p. 375).

Sin embargo, con el advenimiento del neoliberalismo en los setenta esto comienza a cambiar. Robert Castel sintetiza este proceso con las siguientes palabras:

Durante mucho tiempo, el sector asalariado acampó en los márgenes de la sociedad; después se instaló en ella, pero siguiendo subordinado, y finalmente se difundió hasta envolverla de un extremo a otro, para imponer su marca en todas partes. Pero precisamente en el momento en que parecían haberse impuesto definitivamente los atributos ligados al trabajo para caracterizar el estatuto que ubicaba y clasificaba al individuo en la sociedad, en detrimento de los otros sostenes de la identidad (como la pertenencia familiar o la inscripción en una comunidad concreta), precisamente en ese momento, decimos, la centralidad del trabajo ha sido brutalmente cuestionada (Castel, 1997. p. 389).

Así pues, en los primeros años de la década de 1970 se da inicio a una onda larga de lento crecimiento de la economía mundial capitalista (Cámara Izquierdo, S. & Mariña Florez, A. 2010) que va a afectar enormemente el sistema de acumulación fordista, el *Welfare State* y la sociedad de bienestar en su conjunto. En efecto, las crisis de los años setenta y ochenta rompen todo el sistema de equilibrios inestables que había entre sociedad de bienestar, producción en masa y clase obrera desmiserabilizada, excluyendo muchos de los supuestos sobre los que se asentaba tanto el *pacto keynesiano* como el *sistema de fabricación industrial* (Alonso, 1995).

Neoliberalismo: La reconfiguración del mundo del trabajo y de las relaciones laborales

Más que sólo saturar el significado y el contenido de la democracia con valores del mercado, el neoliberalismo ataca los principios, las prácticas, las culturas, los sujetos y las instituciones de la democracia entendida como el gobierno del pueblo
(Brown, 2015)

Desde la década de 1970 en adelante, se comienza a esbozar en el mundo una nueva dinámica estructural de crecimiento económico como resultado de la manifestación de la tendencia decreciente de la tasa general de ganancia al final de la década de 1960 y durante la década de 1970² (Cámara Izquierdo, S. & Mariña Florez, A. 2010. p. 20) que, junto con los efectos

2 Se trató de una crisis de sobreacumulación en el sentido clásico, puesto que la tasa general de ganancia descendió como consecuencia del cambio técnico sesgado hacia el capital, lo que se comprueba por el descenso de la productividad del capital en la economía mundial. Para ampliar recomiendo la lectura del artículo de Cámara Izquierdo, S. & Mariña Florez, A. (2010): Naturaleza y perspectivas de la actual crisis: una caracterización marxista de largo plazo. Consultar en referencias.

desencadenados a partir de la decisión de la OPEP de no exportar petróleo a aquellos países que apoyaron a Israel durante la guerra de Yom Kipur (entre ellos, Estados Unidos), tuvieron como consecuencia una fuerte crisis de rentabilidad que se puso de manifiesto desde 1970 en adelante. En otras palabras, el agotamiento del potencial técnico de los sistemas Ford-Tayloristas de producción, el decrecimiento de las tasas de aumento de productividad, el alto grado de exigencias sociales del sector trabajador, la inflación desatada hacia fines de la década de 1960 y el primer *Shock Petrolero* (que se convierte en el catalizador de la crisis), dejaron en claro que no se trataba de una simple crisis recesiva o una mera consecuencia del *Shock petrolero*: se trataba de una crisis de índole estructural (Milano, 1997. p. 16). Cámara Izquierdo y Mariña Flores coinciden en que se trató de una crisis de tipo estructural, ya que:

(...) resultó de la erosión de las bases técnicas, sociales, de regulación estatal e institucionales de valorización del capital. Por ende, la crisis conllevó una fuerte presión a la desvalorización del capital, como consecuencia de la sobreacumulación de capital, y una necesidad de transformar las bases estructurales de valorización, como consecuencia de su carácter estructural (Cámara Izquierdo, S. & Mariña Florez, A. 2010. p. 21)

Por ese entonces, muchos señalan la acumulación de rigideces en la economía de posguerra como la principal causa de la crisis, y en consecuencia, la mayoría de los diagnósticos se orientan a recomendar una reestructuración económica que debía comenzar por flexibilizar todos los ámbitos de la economía. La flexibilización aparece entonces como la solución casi unilateral a la crisis, Dharendorf la define como “la capacidad de los individuos en la economía y particularmente en el mercado del trabajo, de renunciar a sus costumbres y de adaptarse a nuevas circunstancias” (citado en Milano, 1997. p. 18).

En efecto, desde la década de 1970, hemos asistido a un drástico giro hacia el neoliberalismo tanto en las prácticas como en el pensamiento político-económico. La desregulación, la privatización y el abandono por parte del Estado sobre muchas áreas de la provisión social, el auge de la flexibilización y el aumento de la precarización laboral, han sido generalizadas a nivel internacional. Estos cambios se impusieron de la mano de personajes como Paul Volcker (al mando de la Reserva Federal de los Estados Unidos desde 1979) y Ronald Reagan, quienes desde la década de 1980 llevaron adelante en Estados Unidos una serie de políticas para socavar el poder de los trabajadores, desregular la industria, la agricultura y la

extracción de recursos, y suprimir las trabas del poder financiero a nivel mundial (Harvey, 2007. p. 5). Dichas políticas fueron impulsadas por Margaret Thatcher, quien fue electa primera ministra de Gran Bretaña en 1979, y también por Deng Xiaoping, quien en el año 1978 emprendió los primeros pasos hacia la liberalización de la economía de China, que en dos décadas se transforma en un centro de dinamismo capitalista abierto con una tasa de crecimiento sostenido sin precedentes (Ibíd.).

A partir de estos múltiples epicentros el neoliberalismo comienza a instaurarse como principio rector de la gestión y el pensamiento económicos, y muy rápidamente empieza a expandir su perímetro de influencia en el ámbito académico (Universidades y Think Tanks), en los medios de comunicación, en las entidades financieras, en instituciones de Estado (como ministerios de Economía o bancos centrales), en las instituciones internacionales que regulan el mercado y las finanzas a escala global, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) (Harvey, 2007). Más aún, el neoliberalismo ha logrado crear un clima de época atravesado por el individualismo y la competencia, formando y horadando subjetividades.

En definitiva, el neoliberalismo se ha tornado hegemónico como forma de discurso. Posee penetrantes efectos en los modos de pensamiento, hasta el punto que ha llegado a incorporarse a la forma natural en que muchos de nosotros interpretamos, vivimos y sentimos el mundo (Harvey, 2007. p. 7).

En la misma clave, es interesante retomar a Foucault (2007) cuando plantea que, al menos en el caso particular de los Estados Unidos, el liberalismo se ha constituido en toda una manera de *ser y pensar*: es un tipo de relación entre gobernantes y gobernados mucho más que una técnica de los primeros destinada a los segundos (p. 253-254). En una línea similar, De la Serna (2010) advierte que los cambios en el mundo del trabajo se han tendido a dar tanto a nivel de transformaciones estructurales como a nivel de subjetividades.

En pocas palabras, el neoliberalismo se ha podido imponer de forma exitosa en la medida que ha logrado perforar casi por completo las subjetividades humanas con una lógica económica, donde todos -o la gran mayoría de- los aspectos de la vida humana quedan reducidos a una operación de *costo-beneficio*. El discurso neoliberal ha tenido la capacidad de establecer su dominio a través de la exacerbación de elementos tales como la mutua competencia, el

individualismo, la meritocracia, el voluntarismo, etcétera, a nivel personal y subjetivo. En este sentido, es pertinente mencionar la noción de *capital humano* que desarrolla Michael Foucault (2007), quien considera que con el despliegue del neoliberalismo hay un cambio en la concepción clásica del *homo economicus*, que pasa a ser concebido como un capital más, en una especie de objetivación del individuo humano que se constituye en una *idoneidad-máquina* cuya renta depende de las “capacidades” desarrolladas por su propio portador: el sujeto (p. 266).

Con todos estos elementos, el neoliberalismo avanza aún más para rediseñar por completo el mundo del trabajo de manera tal que el trabajo se torna escaso, y en consecuencia, se reduce el número absoluto de trabajadores asalariados, además de la existencia de sociedades duales con al menos un tercio de desocupados y trabajadores informales de bajos ingresos sujetos al asistencialismo (Godio, 2005. p. 2).

La precarización del trabajo es un proceso central, regido por las nuevas exigencias tecnológico-económicas de la evolución del capitalismo moderno. Es perfectamente lícito plantear una “nueva cuestión social”, que tiene la misma amplitud y la misma centralidad que el pauperismo en la primera mitad del siglo XIX, para sorpresa de los contemporáneos (Castel, 1997. P. 413).

Por último, es importante señalar que el desarrollo del neoliberalismo se consolida en simbiosis con el fenómeno de la globalización y el despliegue de las nuevas tecnologías: la revolución de la informática, microelectrónica, comunicación-información, biotecnología, los nuevos productos, etc. Toda una revolución tecnológica que parecería confirmar la tesis schumpeteriana del “*proceso de destrucción creativa*”, donde las nuevas innovaciones tienen como contracara la desaparición de los procesos de producción obsoletos y el desalojo de factores de producción menos eficientes, entre ellos, la mano de obra. Sobre esta consideración es que Rifkin (1996) afirma que *el rápido camino hacia la automatización conduce vertiginosamente a la economía global a un futuro industrial sin trabajadores* (p. 28). Todo esto no hace más que confirmar el pasaje de lo que Castel denomina *sociedad salarial* a una *sociedad de exclusión*.

La migración y el trabajo en tiempos de neoliberalismo y globalización

En continuidad con lo que veníamos desarrollando anteriormente, es necesario mencionar que con el ascenso del neoliberalismo en las últimas décadas, el dominio del capital se ha expandido a escala global de manera vertiginosa. Esta nueva fase del capitalismo, que -como vimos- comienza a emerger en la década de los setenta, se caracteriza por un rápido incremento de las transacciones y de las instituciones que se sitúan fuera del viejo marco de relaciones entre Estados (Sassen, 2003, p. 67). Bajo esta consideración es que muchos autores -principalmente de cuño hiperglobalista- han definido el proceso de globalización como *el creciente flujo de bienes, servicios, tecnología y capital a través de las fronteras nacionales y como un proceso dinámico de creciente libertad e integración mundial de los mercados de trabajo, bienes, servicios, tecnología y capitales* (Garrido Farradanés, 2004. p. 4). En relación a esto, es pertinente destacar que tras estas definiciones subyace la consideración de que hay un flagrante debilitamiento del estado-nación, ya que las exigencias de este nuevo momento económico que surge de la mano de la globalización, impedirían la intervención del Estado (Ibíd.). Así quedaría configurado un mundo desregulado producto de la re-hegemonización del principio del mercado sobre el del Estado, un mundo a merced de los mandatos del mercado, que provoca la pérdida de poder y legitimidad de los antiguos Estados nacionales (Mora, B. & Montenegro, M. 2009). Sin embargo, no es objetivo de este trabajo entrar en esta discusión.

Ahora bien, siguiendo a Garrido Farradanés (2004), podemos decir que el campo de las migraciones y su vinculación con la Globalización (económica) ha sido escasamente abordado desde los ámbitos académicos y teóricos. Esto se debe a que este fenómeno en muchos casos ha sido entendido (por medio de una constante liberalización) como la creación de un espacio mundial unificado en áreas como las telecomunicaciones, los transportes, la información, etc., pero sobretudo en la producción de bienes, el comercio y las finanzas (p. 16). Pero, ¿por qué otorgarle tanta importancia a las migraciones?

Porque desempeña un papel clave en la mayoría de las transformaciones sociales contemporáneas. Las migraciones son simultáneamente el resultado del cambio global, y una fuerza poderosa de cambios posteriores, tanto en las sociedades de origen como en las receptoras. Sus impactos inmediatos se manifiestan en el nivel económico, aunque también afecta a las relaciones sociales, la cultura, la política nacional y las relaciones internacionales (Castells, 1997).

Si bien la migración es un fenómeno histórico que muchos han calificado como inherente a la especie humana, las geografías de las migraciones han cambiado considerablemente a lo largo de la historia. En clave de lo anterior, es pertinente preguntarnos ¿cuáles son las principales características de los patrones migratorios en los últimos años?. Garrido Ferradanes escribía en 2004 que, en líneas generales, podemos observar fundamentalmente los siguientes rasgos en las migraciones:

1. Las *migraciones legales de trabajo* hacia otras regiones no se han detenido, y se producen en diferentes direcciones y sentidos.
2. Aunque es difícil de estimar con precisión, está totalmente asumido que *la migración laboral indocumentada o ilegal* no se ha detenido, sobretodo hacia los países del Norte. Las políticas de *cierre de fronteras* dificultan la entrada legal. Las dos formas mayoritarias de la migración indocumentada son dos: 1. estar más tiempo del permitido o 2. entrada ilegal deliberada.
3. Las *migraciones de refugiados* son difíciles de estimar debido a la disparidad de criterios estadísticos, pero los datos oscilan entre los 18 millones y los 12 millones en los últimos años.
4. Las *migraciones de mujeres independientes*. Por poner sólo un ejemplo, las mujeres filipinas lideran el mercado mundial en el trabajo doméstico; cada año decenas de miles de trabajadoras domésticas filipinas emigran en busca de trabajo.
5. Las migraciones de los denominados *transitorios cualificados*.
6. Las migraciones de *cualificados de larga duración*.

A pesar de todo, existe una tendencia internacional a establecer condiciones para la entrada, la estancia y trabajo orientadas para establecer mayores requisitos y menos derechos, sea para trabajadores, estudiantes o solicitantes de asilo (Garrido Ferradanes, 2004. p 17). Esto ha tendido a generar lo que algunos autores reconocen como una dinámica de *inclusión y exclusión*, a través de la cual se excluye a determinados individuos y grupos que quedarían alojados en los márgenes de la sociedad, en situación de vulnerabilidad social y de aceptar condiciones laborales degradantes. En palabras de Belvy Mora y Marisela Montenegro (2009) el proceso de internacionalización y concentración del poder económico, que caracteriza esta fase del capitalismo, trae consigo la “expulsión” por empobrecimiento de amplios sectores de población que no se benefician de esa concentración (p. 8). Pues bien, en un contexto de ruptura de lazos, los Estados-nacionales se construyen como proveedores de

(falsas) identidades que se estructuran por oposición al extranjero, una otredad, un ciudadano de segunda categoría que viene a amenazar dicha identidad nacional. Éstas personas expulsadas por el empobrecimiento, la guerra o la imposibilidad de construir un proyecto de futuro en sus lugares de origen, son etiquetadas, clasificadas, desde una lógica refrendada jurídicamente que articula la clase, el complejo racial/nacionalista y el género legitimando discursos que consideran al otro como enemigo (Ibíd.).

Frente a este panorama, algunos se convierten en miembros de pleno derecho en el nuevo orden global, mientras que otros quedan relegados en los márgenes de la sociedad. En este sentido, es importante mencionar por contraste a la sociedad salarial fordista y el estado welfarista, donde la integración social, la identidad y los derechos sociales estaban profundamente vinculados con la condición de asalariado. Por el contrario, en el modelo neoliberal y en un contexto de globalización se ha tendido a extender la noción de ciudadanía, y el establecimiento de determinados derechos ligados a esta noción, donde los migrantes quedan excluidos.

Así pues, el modelo globalizador genera inseguridad vital en la medida en que, por un lado, lleva a quienes habitan lugares periféricos y se encuentran inmersos en procesos de empobrecimiento a buscar condiciones de subsistencia, entre otras formas, migrando; y, por otro lado, en los países centrales disminuyendo los espacios de seguridad vital y propiciando el desarrollo de políticas de seguridad de tipo penal que convierten a los nuevos habitantes, la población inmigrada, en uno de los objetivos del poder político (Mora, B. & Montenegro, M., 2009. p. 8)

Ser trabajador e inmigrante indocumentado en Nueva York: inseguridad y exclusión social

Para comenzar, es conveniente subrayar que con el avance de las políticas neoliberales se introduce un nuevo clivaje a nivel social y en el mundo del trabajo, que tiende al avance progresivo hacia un estadio de *inseguridad social generalizado*, pues en el seno de la sociedad neoliberal asistimos a una individualización extrema de las tareas y las trayectorias profesionales. Esto se traduce en la exacerbación de la responsabilización de los agentes individuales, quienes deben hacerse cargo de sí mismos, afrontando situaciones y asumiendo los cambios de manera personal. De esta manera, el operador está liberado de las coerciones

colectivas propias del modelo Taylor-Fordista, pero está obligado a ser libre y a hacerse responsable de sí mismo y de su desarrollo individual. En este contexto, si bien hay unos pocos que terminan beneficiándose de este *aggiornamento* individualista, existe un enorme cúmulo de individuos que por carecer de *capital acumulado* -no solamente capital económico, sino también social y cultural, por ejemplo- terminan quedando por fuera del umbral de circuitos y protecciones laborales y sociales, en un panorama de competencia exacerbada y de amenaza permanente de desempleo: *para este grupo las protecciones son colectivas o no son* (Castel, 2004).

Durante el período del estado welfarista, el trabajo se constituía como un espacio donde se estructuraban solidaridades a partir de una condición de subordinación colectiva y común. Estos lazos han constituido la base a partir de la cual los trabajadores pudieron organizarse, resistir y liberarse de los efectos más negativos de la explotación capitalista. Gracias a la organización y la construcción de colectivos solidarios, los trabajadores pudieron conquistar derechos y protecciones sociales garantizadas por ley, lo cual les permitió, por mucho tiempo, tanto asegurar condiciones sociales presentes como conjurar las incertidumbres del futuro (Castel, 2004). Por lo tanto, la desarticulación de la estructura de trabajo perpetrada por el neoliberalismo y la consecuente ruptura de los lazos sociales introduce una nueva situación de inseguridad social. En un sentido similar, Rosanvallon (1995) plantea que con la salida de los Treinta Gloriosos a fines de los setenta, surge una nueva cuestión social caracterizada por fenómenos novedosos de exclusión social.

En la actualidad, las escasas protecciones sociales existentes en los Estados neoliberales tienden a articularse alrededor de la noción de ciudadanía. En este sentido, la población más desprotegida está compuesta por los sectores migrantes, más aún aquellos casos de irregularidad legal en término migratorios. En el caso particular de los Estados Unidos -uno de los epicentros propulsores del neoliberalismo, como vimos más arriba-, donde las vías y regímenes de atribución y adquisición del derecho a la ciudadanía son escasamente accesibles, y donde las condiciones, implicancias y limitaciones para el acceso a la misma son cada vez mayores, el problema de la inseguridad y la exclusión social tiende a aumentar exponencialmente.

Durante el año 2010, Estados Unidos apareció como el país que concentraba la mayor cantidad de personas migrantes en el mundo y que generaba, a la vez, la mayor cantidad de

remesas a nivel global. Este país es el producto de una larga historia de múltiples fases migratorias que arrojan como resultado un panorama muy heterogéneo (Herrera Lima, F. 2012. p. 178). Sin embargo, a partir del 11 de septiembre del año 2001, se abre en los Estados Unidos un fuerte proceso de criminalización de la migración no autorizada, pese a lo cual, en la última década la población inmigrante total en este país no ha cesado de aumentar (Ibíd.).

La lucha contra la migración se ha convertido en uno de los ejes principales de la acción de los sectores de derecha en el mundo; no obstante, muchos empresarios y empleadores suelen beneficiarse enormemente con la existencia del conjunto de trabajadores migrantes, y más aún de aquellos en situación irregular. Estos últimos se convierten en un grupo sumamente vulnerable, y por ello en condición de ser aún más pauperizados. Constituyen, pues, uno de los segmentos sociales más golpeados y desprotegidos, altamente flexibles y dispuestos a insertarse en los trabajos más precarios.

En este contexto, es necesario destacar que Nueva York, considerada como *ciudad global* por Saskia Sassen (1999), se ha constituido en uno de los ejes económicos, comerciales, financieros y culturales más relevantes a nivel mundial, y un punto de inmigración histórico muy importante desde mucho antes de los días de *Ellis Island*. Tal como lo consigna el *American Immigration Council* (2017), durante el año 2017 los inmigrantes representaban una quinta parte del total de la población del Estado y constituían un 25% de su fuerza laboral, conformando una parte integral de la comunidad neoyorquina como trabajadores, contribuyentes, vecinos, etc.

Según datos aportados por el Pew Research Center durante el año 2017, ocho millones de inmigrantes no autorizados componían la fuerza de trabajo civil en los Estados Unidos, mientras el 59% de los inmigrantes indocumentados se concentraban en los Estados de California, Texas, Florida, New York, New Jersey e Illinois³. Ese mismo año, el estudio realizado por el *American Immigration Council* publicaba los siguientes datos: uno de cada cinco neoyorquinos es inmigrante, mientras uno de cada seis ciudadanos nativos nacidos en territorio norteamericano posee padre o madre inmigrante y más de medio millón de ciudadanos en Nueva York vive con al menos un miembro de la familia indocumentado. Los inmigrantes constituyen más de un cuarto de la fuerza laboral en este Estado, y son una parte

3 Información disponible en Pew Research Center [Online]:
<http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/27/5-facts-about-illegal-immigration-in-the-u-s/>

integral de las industrias (American Immigration Council, 2017). En efecto, la historia del Estado de Nueva York es la historia de la migración.

A pesar de todo, sigue habiendo un gran porcentaje de inmigrantes indocumentados en Nueva York, y muchos de ellos forman parte del mundo del trabajo de esa ciudad. Es curioso constatar en una simple búsqueda de internet el nivel de visibilidad que tiene el trabajo ilegal en *la Gran Manzana*; mucha de la información necesaria para poder trabajar de manera irregular está en la web: cómo gestionar papeles tales como el “*social security*” e identidades falsas, agencias de búsqueda laboral destinada a personas en situación migratoria irregular, en qué sitios y empresas contratan inmigrantes indocumentados, etc. Frente a este panorama no es impertinente preguntarse cuál es el motivo por el cual existe tanta aceptación y visibilización de la mano de obra inmigrante indocumentada.

El nivel de aceptación del trabajo ilegal por parte de los empleadores es también un factor pasible de ser sometido al análisis. Para desempantanar un poco más el asunto es necesario partir por preguntar ¿cómo vive la realidad laboral un indocumentado en los Estados Unidos?

Durante el año 2016, *Telesur* publicó una entrevista donde se mencionan los constantes atropellos laborales a los que son sometidos los indocumentados, comenzando por los salarios injustos. A la pregunta que formulamos más arriba, la entrevistada responde lo siguiente:

“no hay beneficios laborales, beneficios de salud y se vive una explotación laboral terrible (...) También es el miedo a salir a la calle todos los días, aquí no se pueden hacer planes a futuro porque no se sabe qué pasará al día siguiente y eso crea una inestabilidad emocional terrible en quienes no tienen documentos” (Ilka Corado en *Telesur online*, 2016).

En el año 2009, el medio independiente “Café Babel” publicaba una serie de relatos de jóvenes indocumentados de diferentes partes del mundo que trabajaban en restaurantes neoyorquinos. En mucho de ellos se pone de manifiesto el nivel de competencia mutua e incertidumbre a la que se encuentran sometidos en un ambiente de inseguridad laboral ante la carencia de la documentación necesaria. Mika, un joven sueco de 27 años cuenta lo siguiente:

“De hecho, son muchos los estudiantes que se disputan un puesto de trabajo como camarero para poder pagarse sus estudios. Sin embargo, para los extranjeros, el afán por obtener beneficios requiere tomar algunas precauciones. Como en Estados Unidos es muy difícil obtener un permiso de trabajo (la famosa Greencard), algunos expatriados se lanzan a la aventura sin haber conseguido los papeles. ¿La sanción? Una multa de un importe muy elevado y la prohibición de volver a Estados Unidos durante 10 años” (“Mika” en Café Babel, 2009).

Ambos relatos delatan la situación de incertidumbre laboral e inseguridad social permanente a la que se encuentran sometidos los trabajadores migrantes indocumentados en ciudades de Estados Unidos.

Consideraciones finales

Con el agotamiento del patrón de acumulación Taylor-Fordista, el advenimiento del modelo neoliberal de la mano del fenómeno de la globalización ha tendido a recrudecer los efectos negativos del capitalismo generando, vía flexibilización, precarización e individualización extrema, un profundo resquebrajamiento de los lazos sociales que antaño se articulaban en torno al mundo del trabajo, que constituía el principal espacio de socialización y de anudamiento de solidaridades colectivas estructuradas sobre una condición en común: la condición salarial.

El neoliberalismo ha logrado su éxito en la medida que nos ha atravesado en tanto sujetos: nos ha objetivado y convertido en un mero capital humano, donde cada individuo aparece como un capital en potencia que debe hacerse responsable de su propio desarrollo. En este panorama, lo que surge es una nueva situación de *guerra pasiva de todos contra todos*, donde no hay solidaridad entre pares, hay un escenario de abuso flagrante y unidireccional aplicado de arriba hacia abajo: el mundo del trabajo ha vuelto a constituirse como un espacio hostil de pura explotación e incertidumbre, y tiene como consecuencia -como bien lo señala Castel- el parto de una sociedad donde los excluidos son colecciones de individuos (y no colectivos) que no tienen nada de común más que compartir las mismas miserias y carencias.

En este sentido, la ciudad de Nueva York es particularmente significativa. Ubicada en los Estados Unidos -corazón del neoliberalismo- y uno de los centros comerciales y financieros

más importantes del mundo, *la Gran Manzana* representa para muchos el ícono del “sueño americano”, y por ello millones de migrantes -documentados e indocumentados- la eligen como ciudad receptora para desempeñarse como fuerza laboral. A mi entender, no es casual que esta *ciudad global* posea tanta aceptación migratoria: los extranjeros hacen allí todos los trabajos que muchos ciudadanos neoyorquinos descartan, y gran parte de las posiciones y opiniones opuestas a las políticas anti-migratorias de Trump se sostienen sobre esta premisa. Como vimos más arriba, siendo migrante no es difícil encontrar un trabajo precario en Nueva York, aún incluso en condiciones de irregularidad migratoria. Y me atrevo a decir más: muchos empleadores lo prefieren, ya que se encuentran en una posición de extremo poder para exigir más de los trabajadores mientras pagan salarios más bajos y niegan derechos laborales fundamentales.

Más que proponer un cierre acabado de la temática con respuestas concretas, este trabajo pretende funcionar como un disparador y como un punto de partida. Justamente por ello es que considero necesaria la apertura de una pregunta fundamental para repensar el mundo del trabajo por estos días: ¿cuáles son las posibilidades de reconstrucción de los lazos sociales en un mundo laboral caracterizado por la hiper-competencia entre individuos y la precarización?

El restablecimiento de las solidaridades colectivas aparece aquí como un paso necesario para lograr un salto histórico que promueva la reorganización de trabajadores. Pero ¿cómo lograr la reconstitución de solidaridades colectivas en un mundo donde todos son aparentemente responsables de su propio porvenir sin importar las diferencias entre los capitales objetivos con que cuenten? Dejo abierta esta pregunta para el desarrollo de estudios posteriores orientados a resolver esta problemática, a mi modo de ver, fundamental en las sociedades actuales a nivel nacional e internacional.

Bibliografía

Alonso, L. E. (1995). Crisis de la sociedad del trabajo, exclusión social y acción sindical: Notas para provocar la discusión. Germania, S.G.S.L., Alzira - Comisiones obreras.

American Immigration Council (2017). Immigrants in New York. Washington DC. [Online] Disponible en:

https://www.americanimmigrationcouncil.org/sites/default/files/research/immigrants_in_new_york.pdf

Brown, W. (2015). El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo. Barcelona. Malpaso Ediciones.

Café Babel (2009). Relatos de expatriados: trabajar sin papeles en un restaurante neoyorquino [Online]. Disponible en:

<https://cafebabel.com/es/article/relatos-de-expatriados-trabajar-sin-papeles-en-un-restaurante-neoyorquino-5ae005a0f723b35a145df0df/>

Cámara Izquierdo, S. & Mariña Florez, A. (2010). Naturaleza y perspectivas de la actual crisis: una caracterización marxista de largo plazo. México. Política y cultura, (34), 7-31.

Castel, R. (1997). Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado. Buenos Aires, Argentina. Ed. Paidós.

Castel, R. (2004). La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?. Buenos Aires, Argentina. Ed. Manantial.

Castells, S. (1997). Globalización y migración: algunas consideraciones urgentes. *Discurso inaugural presentado en la reunión del Consejo Intergubernamental del MOST/UNESCO*. V. 16. Disponible en: <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/nautas/18.pdf>

De la Serna, C. (2010). La transformación del mundo del Trabajo. Buenos Aires, Argentina. CLACSO.

Foucault, M. (2007). El nacimiento de la Biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979). Buenos Aires, Argentina. Fondo de Cultura Económica.

Garrido Ferradanes, F. (2004). Globalización y migración. Universidad Complutense de Madrid, España. Aposta, Revista de Ciencias Sociales N° 6. Disponible en: <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/garrido2.pdf>

Godio, J. (2005). El paradigma de “la sociedad de trabajo”. Santiago de Chile. Fundación Friedrich Ebert (Actual).

Harvey, D. (2007). Breve historia del Neoliberalismo. Madrid, España. Ed. Akal.

Herrera Lima, F. (2012). La migración a Estados Unidos: una visión del primer decenio del siglo XXI. México. Norteamérica, Vol. 7. (2). p. 171-197.

Milano, E. J. (1997). Del fordismo a la flexibilidad laboral: supuestos, crisis y realidades de la regulación social. *Economía y Ciencias Sociales*, (2).

Mora, B. & Montenegro, M. (2009). Fronteras internas, cuerpos marcados y experiencia de fuera de lugar. Las migraciones internacionales bajo las actuales lógicas de explotación y exclusión del capitalismo global. *Athenea Digital*. N° 15. p 1-19. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/view/130653/180395>

Neffa, J. (1990). El proceso del trabajo y la economía del tiempo. Argentina. Ed. Humanitas.

Rifkin, J (1996). El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era. México. Ed. Paidós.

Rosanvallon, P. (1995). Una nueva cuestión social: Repensar el Estado Providencia. Buenos Aires, Argentina. Ed. Manantial.

Sassen, S. (1999). La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio. Buenos Aires. Ed. Eudeba.

Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid, España. Ed. Traficantes de sueños.

Telesur (2016). ¿Cómo vive un indocumentado en Estados Unidos?. [Online]. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/Como-vive-un-indocumentado-en-Estados- Unidos-20160107-0048.html#comsup>